

Guayaquil, mayo 15 de 2014

Señor
Representante Legal
LIMASOL S.A.
Ciudad.-

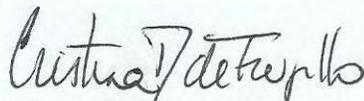
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (19.999) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04) cada una, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, LIMASOL S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a las mismas y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, a favor de la señora Patricia Rosales Pino de Gómez. Las acciones transferidas obedecen al detalle siguiente:

- QUINCE MIL (15.000) acciones, numeradas del 5.001 al 20.000 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 6; y,
- CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (4.999) acciones, numeradas del 001 al 3.999 inclusive y del 4.001 al 5.000 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 7.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

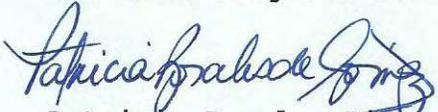


Cristina Rosales Pino de Trujillo
CEDENTE

En señal de conformidad:



Humberto Trujillo Illingworth



Patricia Rosales Pino de Gómez
CESIONARIA

